

Comodoro Rivadavia, 04 de marzo de 2009.-

VISTO:

El artículo 44° (Título III, Cap. I) del Estatuto de la Universidad sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanzas "A.U." N^{ros.} 007/07 y 008/08).
El Expediente FCN. N° 1690/09, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales (Disposición CAFCN. N° 003).

Que el departamento de Química propone el Jurado que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con el representante del claustro alumnos ni graduados.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

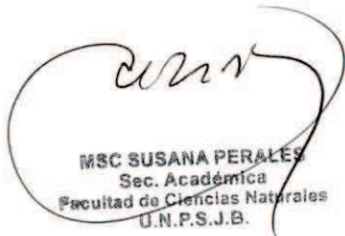
POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar docente en el Departamento de QUIMICA, Sede Puerto Madryn, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 024/09.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

ANEXO I – Cpde. R.CAFCN. N° 024/09.-

DEPARTAMENTO DE QUIMICA – SEDE PUERTO MADRYN

ASIGNATURA	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
Física I	Jefe de Trabajos Prácticos	1 (uno)	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CAFCN. N° 024/09.-

JURADO PARA FÍSICA I – Sede Puerto Madryn.

TITULARES: Ricardo Scoroli
Andrés Rivas
Jorge Pedroni

SUPLENTE: Virginia Sepúlveda

